



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASUNTOS JURIDICOS E INMOBILIARIOS
COORDINACIÓN DE ASUNTOS JURIDICOS Y CONTENCIOSOS



ART. 121, FRACC.XXXV.- CONVENIOS DE COORDINACION

Por el periodo que se informa, no se generó información.